

# Contraloría ordena aclarar pagos por más de \$18 millones en municipio de La Serena

**El organismo fiscalizador advirtió inconsistencias en asistencia y cumplimiento de labores, dando un plazo de 30 días para justificar antecedentes o reintegrar dineros.**

Por: *Valentina Echeverría O.*

La Contraloría Regional de Coquimbo acogió una denuncia por eventuales irregu-

laridades en la Municipalidad de La Serena, detectando inconsistencias en el cumplimiento de funciones, control de asistencia y respaldo de

pagos a una prestadora de servicios, por montos que superan los \$18 millones.

De acuerdo con el oficio fechado el 14 de abril de 2026, el organismo advirtió un eventual incumplimiento de la jornada laboral, luego de constatar la participación de la funcionaria en actividades vinculadas al municipio de Paihuano, encabezado por su cónyuge, Hernan Ahumada, en horarios en que debía cumplir funciones en La Serena.

A ello se suma la falta

de control de asistencia en determinados periodos, según menciona el oficio, situación que involucra pagos por \$5.058.479, además de falta de respaldo suficiente que acredite la ejecución de labores en otros meses, por un total de \$12.984.529.

En ese contexto, el documento de Contraloría instruyó al municipio acreditar el efectivo cumplimiento de las funciones contratadas en un plazo de 30 días hábiles. En caso de no contar con los

antecedentes que respalden dichas labores, deberá iniciar las acciones necesarias para la restitución de los recursos involucrados.

En paralelo, el informe también abordó la contratación de un asesor jurídico en la Municipalidad de Paihuano, hermano de la alcaldesa de La Serena. No obstante, en este punto la Contraloría descartó irregularidades, señalando que no se advierten inconsistencias en los montos ni en las funciones desempeñadas.